CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:23:16 horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79309107,** Apellidos y Nombres **VARGAS AMAYA ABELARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCION EDUCATIVA,** con NIT **899999334-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

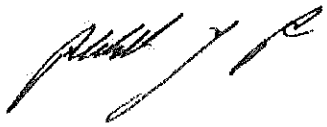
Soacha, enero 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA
Soacha Cundinamarca

ASUNTO: *Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.*

Por medio de la presente certifico que No me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecida en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes sobre la materia, para contratar con la INSTITUCION EDUCATIVA.

Cordialmente,



FIRMA:_____
ABELARDO VARGAS AMAYA
C.C. No. 79'309.107

CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

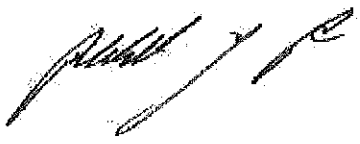
Soacha, agosto 2025

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA
Soacha Cundinamarca

ASUNTO: *Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.*

Por medio de la presente certifico que No me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecida en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes sobre la materia, para contratar con la INSTITUCION EDUCATIVA.

Cordialmente,



FIRMA:_____
ABELARDO VARGAS AMAYA
C.C. No. 79'309.107